

320717



320717

P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español, por " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE AEREO ", cuyo privilegio se solicita a favor de Don ALBERTO FRIGOLA GAMA y Don FELIX RITORT SOLE, ambos de nacionalidad española, residentes en BARCELONA, calle Verdi, nº 239, bajos, y cuyos inventores son los propios solicitantes.

M E M O R I A     D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención se refiere a unos perfeccionamientos en los sistemas de transporte aéreo, que modifican sustancialmente cuanto a este respecto se ha dado a conocer hasta hoy, dando como resultado práctico industrial una notable economía, con una considerable simplificación en su fabricación y un aumento en el rendimiento industrial global obtenido.

5

Con el objeto de hacer más patente la absoluta



5           novedad del sistema que se preconiza en la presente  
solicitud, se hace notar que los sistemas hasta ahora  
conocidos se basaban en un brazo, unido superior-  
mente por medio de una horquilla a sendos rodillos  
que corren por la vía guiadora de la malla, la cual  
malla se solidariza al brazo por medio de una enta-  
lla practicada en ella en donde se introduce el alu-  
dido brazo, en el extremo del cual es susceptible  
de existir un gancho o elemento soporte o de suje-  
10           ción similar.

          Estos sistemas actuales presentan el inconvenien-  
te notable de que es del todo imposible un cambio de  
dirección en la vía guiadora, según un plano vertical,  
ya que el tipo de articulación existente entre los  
15           distintos tramos de la malla, impide la deformación  
de ésta, y ella no puede hacerlo por sí misma, por  
ser rígida. Además, el sistema de solidarización a la  
malla, que se verifica introduciendo el brazo en una  
ranura longitudinal practicada en los diferentes tra-  
20           mos de la malla, al conferir mayor rigidez al con-  
junto, ayuda a impedir dicha desviación.

          Sobre todos estos sistemas, el que constituye el  
objeto de la presente solicitud, presenta notorias  
ventajas, por permitir que la malla sufra un cambio  
25           de dirección, según un plano vertical, debido a la  
especial articulación entre los tramos de la malla,  
que se realiza a través de un corazón que existe en el  
extremo inferior del brazo.

          El sistema de que se trata tiene, al igual que los

320717



5 otros, una vía guiadora, que en este caso es susceptible de cambiar de dirección verticalmente, por cuya vía guiadora deslizan sendos rodillos conectados al brazo por medio de una horquilla, todo ello de la misma manera que en los sistemas actuales.

10 Pero en el extremo inferior del brazo existe un corazón al que se articulan, por sus expansiones, laterales, sendos tramos de la malla por medio de una articulación tal que permite una desviación en sentido vertical. Esta articulación está formada por una rótula, cuya constitución permite la existencia de un bulón horizontal que la úne al corazón y la de un bulón vertical, en distinto plano que el anterior, convenientemente bloqueado, que úne la rótula a la malla. Esta rótula

15 puede girar respecto al bulón horizontal, con lo que el tramo correspondiente de la malla puede admitir un desplazamiento vertical, el cual desplazamiento está solamente limitado por las dimensiones de la aludida rótula.

20 En los dibujos adjuntos se ha representado una realización práctica de la invención, ejecutada de acuerdo con los principios enunciados, dándose a continuación una descripción en que se hace referencia a los mismos, la cual se da únicamente a título de ejemplo, como demostración de que la invención es realizable y,

25 por lo tanto, sin carácter limitativo alguno.

En la figura 1 se representa un corte lateral de una parte del sistema transportador conocido.

En la figura 2 se observa una vista frontal con un

320717



corte parcial de una parte del mismo sistema transportador.

5 En la figura 3 puede apreciarse un corte lateral de una parte del transportador objeto del presente expediente, en el que se ha suprimido la parte superior, que es igual que la de la figura 1.

10 En la figura 4 está representada una vista frontal con un corte parcial de una parte del transportador que se preconiza, también con la parte superior suprimida.

En la figura 5 se observa una vista en perspectiva de la rótula.

15 En estos diseños se observa la vía guiadora 11 con los rodillos 12 y la horquilla 13 que termina en el brazo 14. Éste se introduce en la malla 15 por una ranura, en el sistema conocido, existiendo un gancho 16 en su parte inferior, pero en el nuevo sistema la sujeción de las piezas o elementos que se trata de transportar se cuelgan del vástago 17 que existe en  
20 la parte inferior del corazón 18, el cual corazón 18 está articulado a la malla 19 por medio de las rótulas 20 y los bulones 21 y 22, estando estos últimos bloqueados por medio de las tuercas autoblocantes 23.

25 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no alteren su fundamento, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de los solicitantes, las

320717



siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

5 1ª - " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE AEREO ", caracterizados por estar provistos de un corazón articulado por sus extremos transversales al inicio y final de sendos tramos de la malla, con la particularidad de que, por la especial articulación del corazón al inicio y final de los tramos adyacentes al repetido corazón, articulación que se realiza por medio de una rótula y un bulón, la malla es susceptible de amoldarse a un cambio de dirección de la vía, según un plano vertical, por la que corre el rodillo portador del brazo, en cuyo extremo se encuentra el aludido corazón.

15 2ª - Perfeccionamientos, según la anterior reivindicación, caracterizados porqué la articulación entre corazón y malla tiene lugar por medio de una rótula, cuya especial constitución permite la unión a la malla por medio de un bulón vertical, convenientemente bloqueado, mientras que la unión al corazón tiene lugar por medio de un bulón horizontal y, por tanto, normal al anterior, aunque en distinto plano, de tal manera que la rótula es susceptible de girar respecto al aludido bulón horizontal permitiendo así que la malla se adapte a un posible cambio de dirección, según un plano vertical, de la vía por la que corre el rodillo portador del brazo, en cuyo extremo se encuentra el corazón a que se ha aludido.

320717



3a - "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE AEREO".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dos planos que la ilustran.

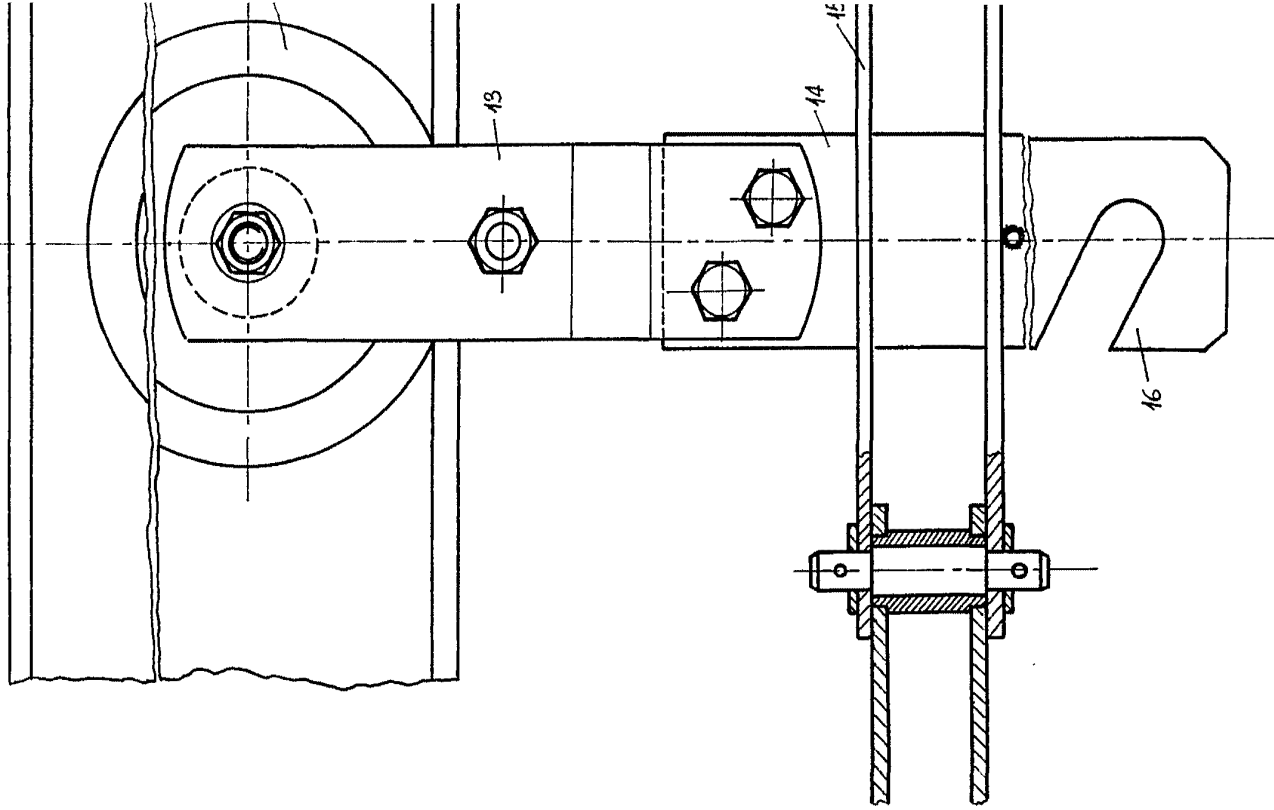
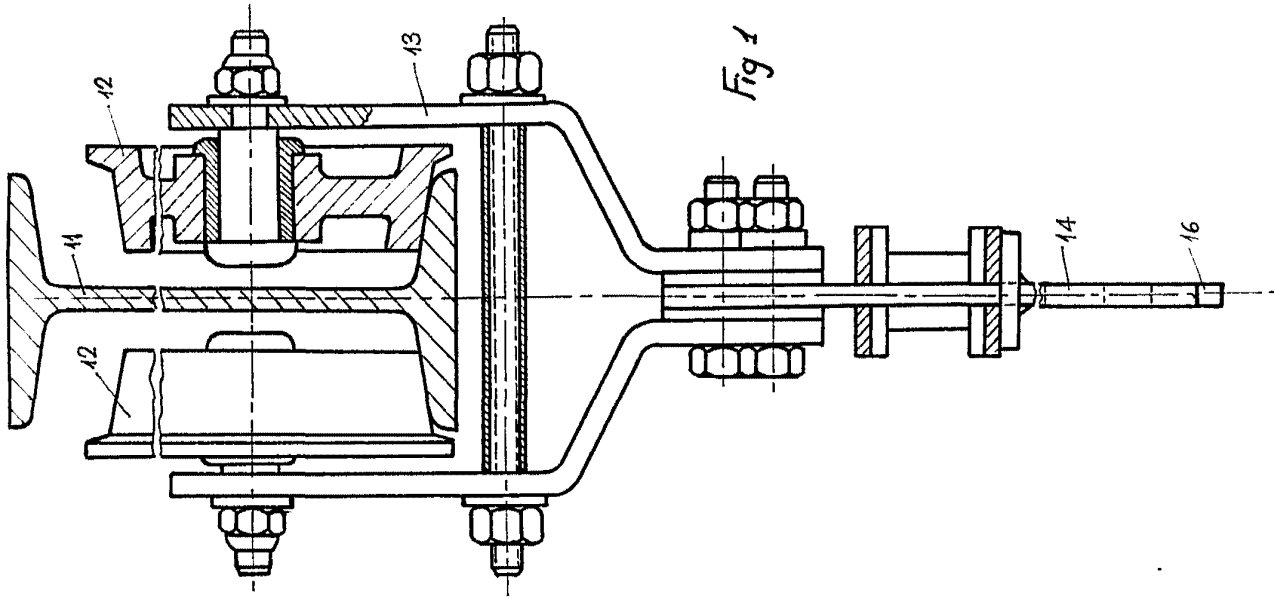
MADRID, 14 de Diciembre de 1965

ALBERTO FRIGOLA CAMA,

FELIX RITORT SOLE,

P.A.

Firmado: J. J. MOZGAGES Y GRANER



320217

Zhgas hoyo 1

320217

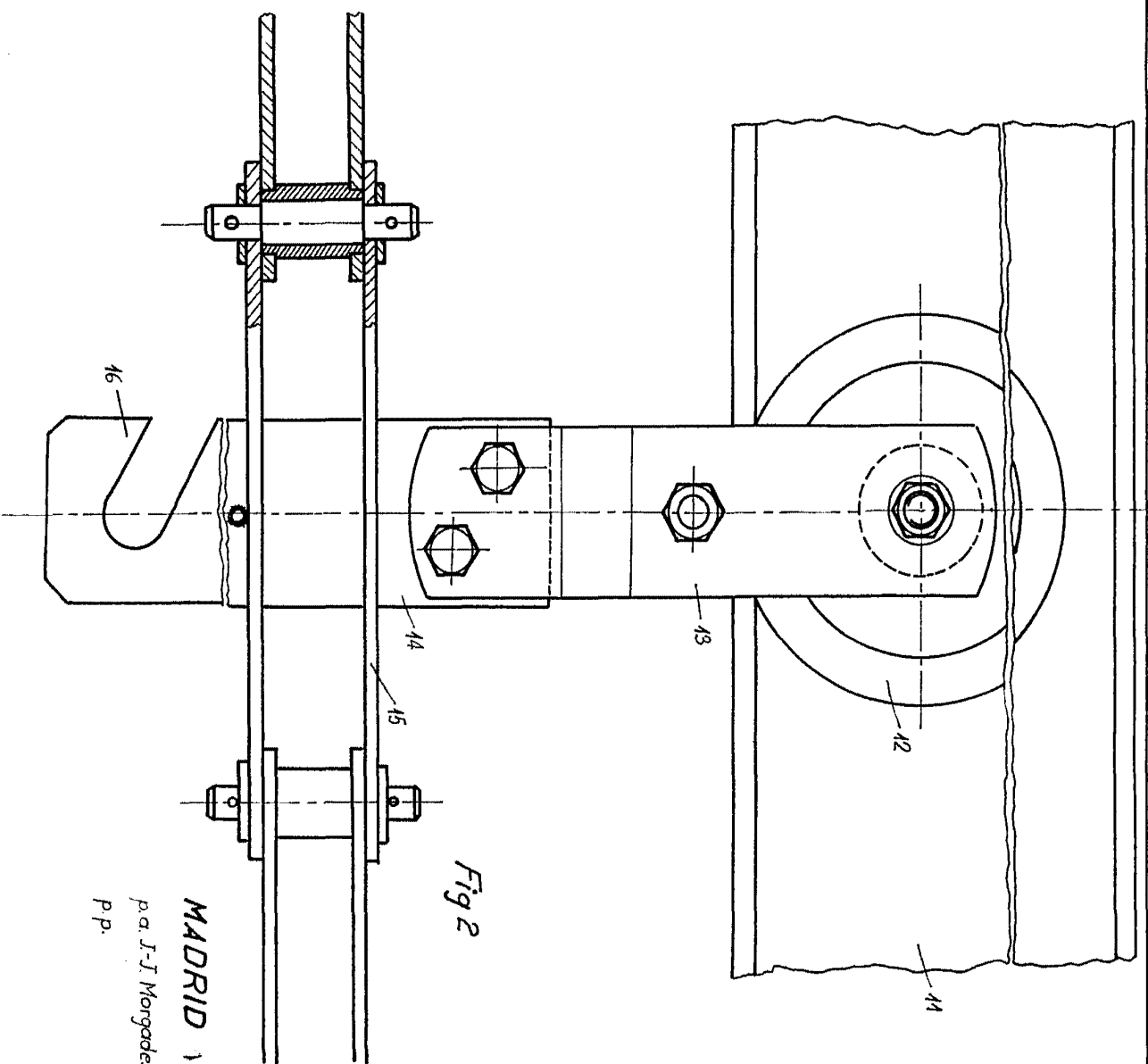
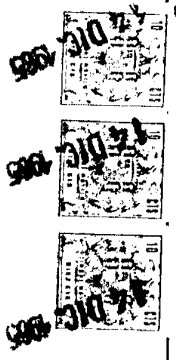
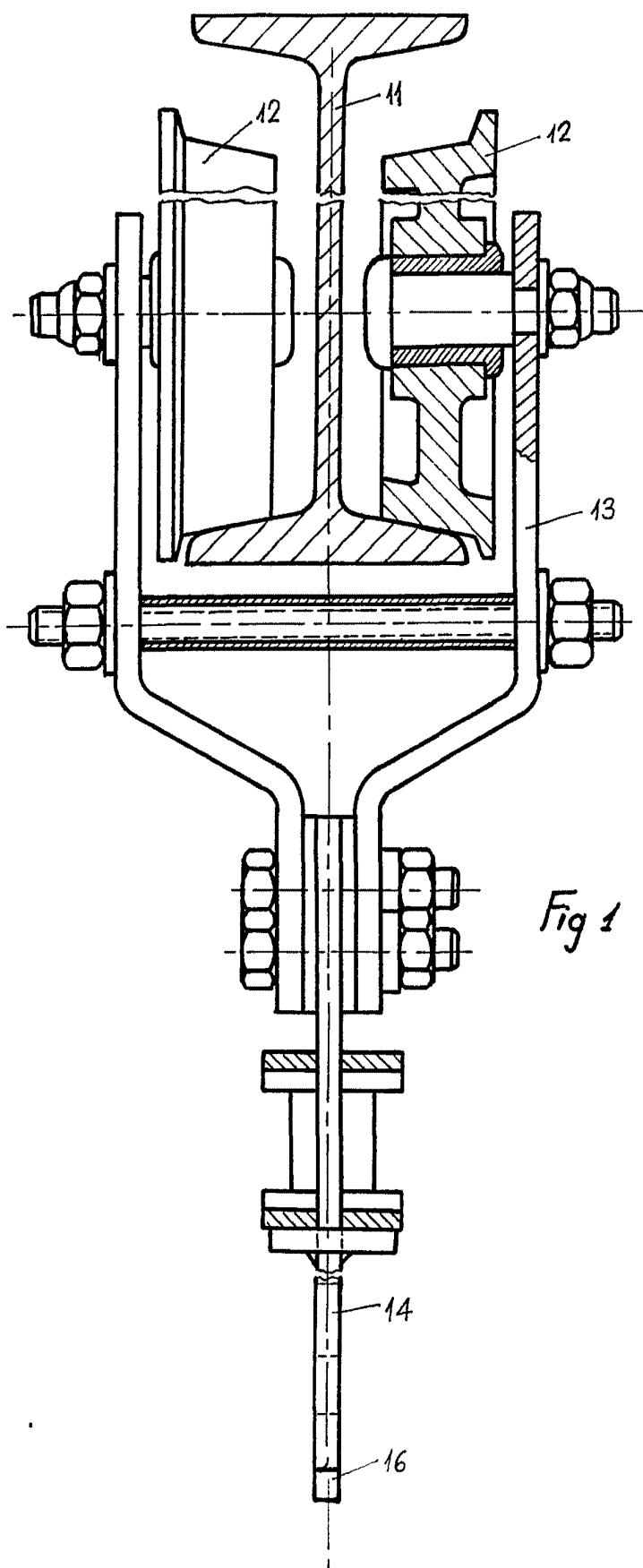


Fig 2

MADRID 1 DIC 1965  
p.a. J.-J. Margades y Graner  
P.P.

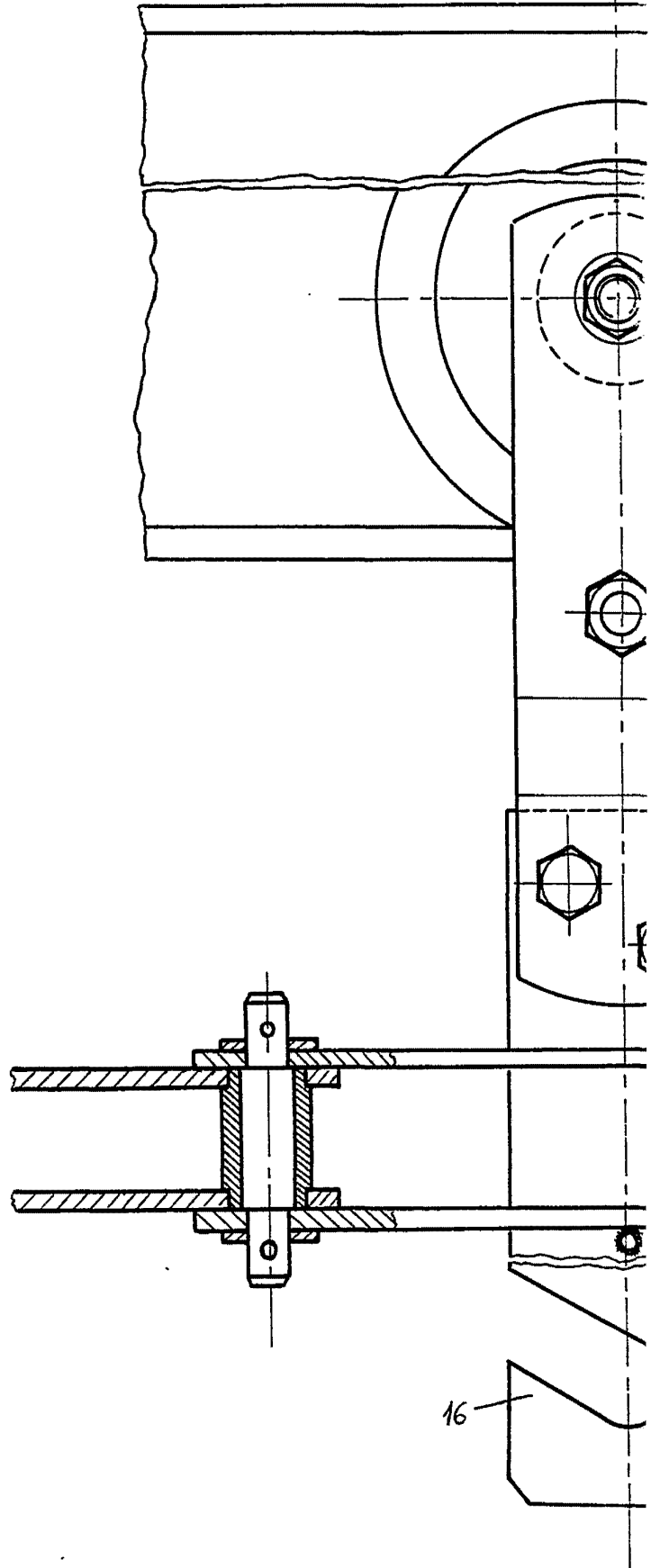
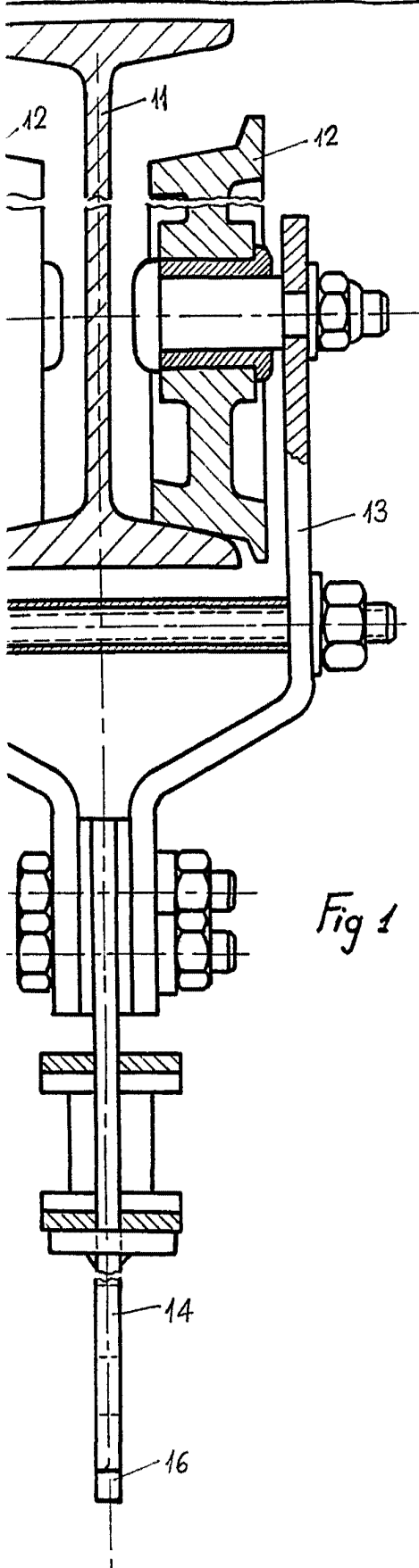
ALBERTO FRIGOLA CAMA  
FELIX RITORT SOLE



*Fig 1*

*Scala variable*

320717



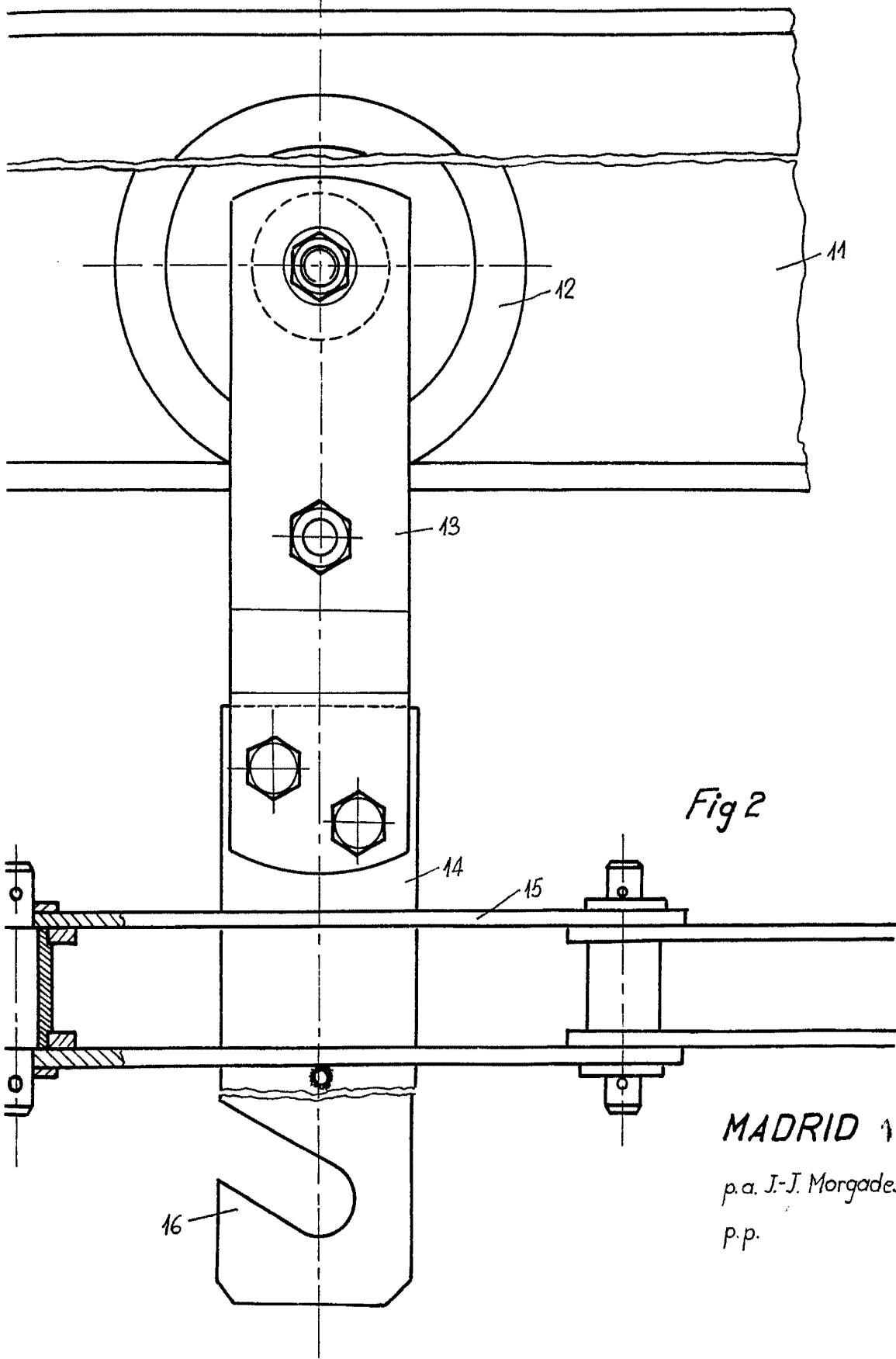


Fig 2

MADRID 14 DIC 1965

p.a. J.-J. Morgades y Graner

P.p.



1

==

==

'D 14 DIC. 1965

Argades y Graner

114

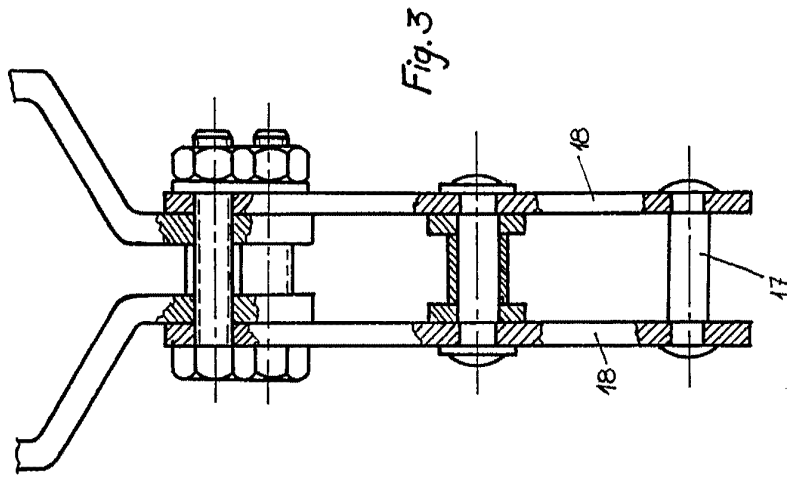


Fig. 3

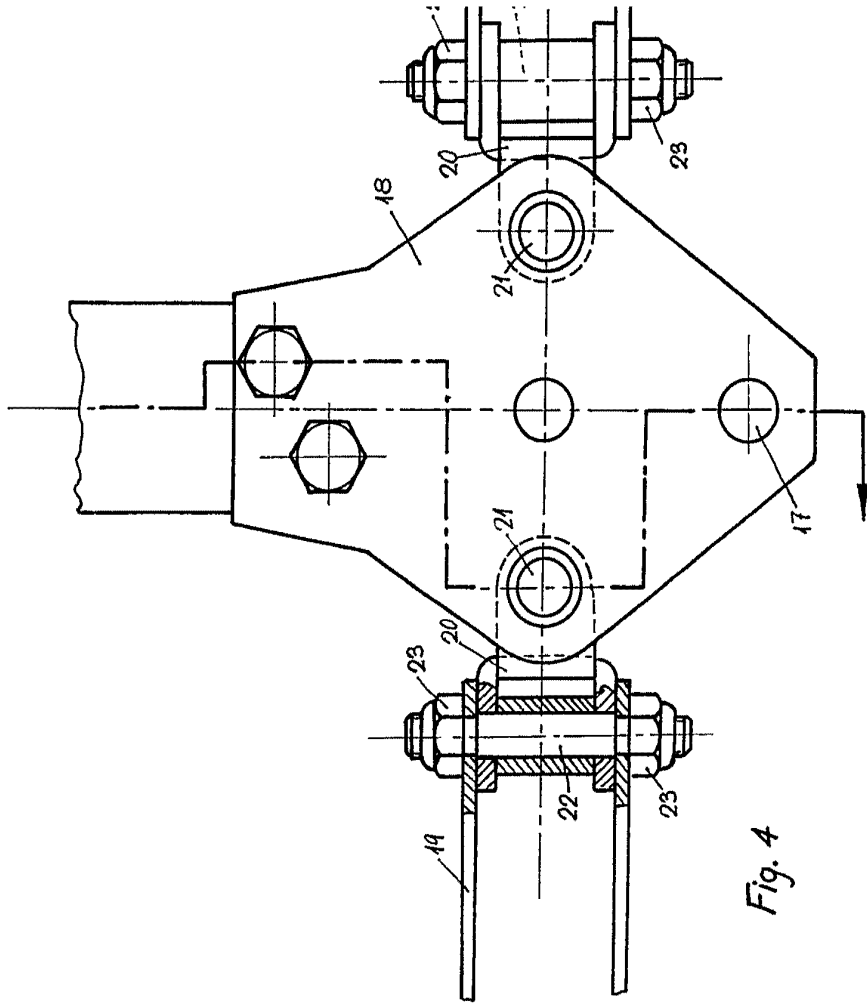


Fig. 4

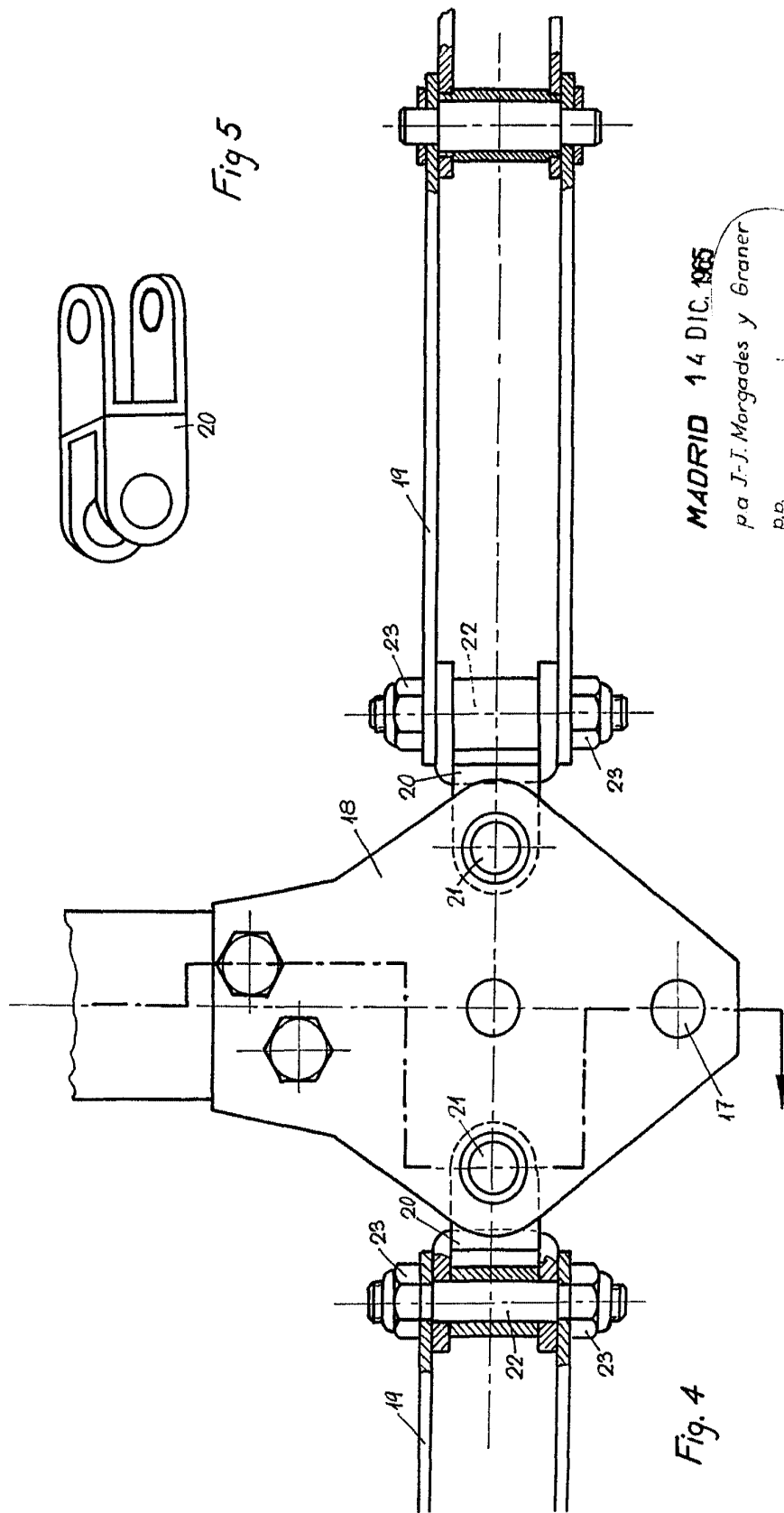
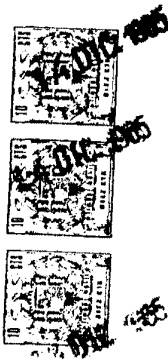


Fig 5

Fig. 4

MADRID 14 DIC. 1965  
 pa J.-J. Morgades y Graner  
 p.p.

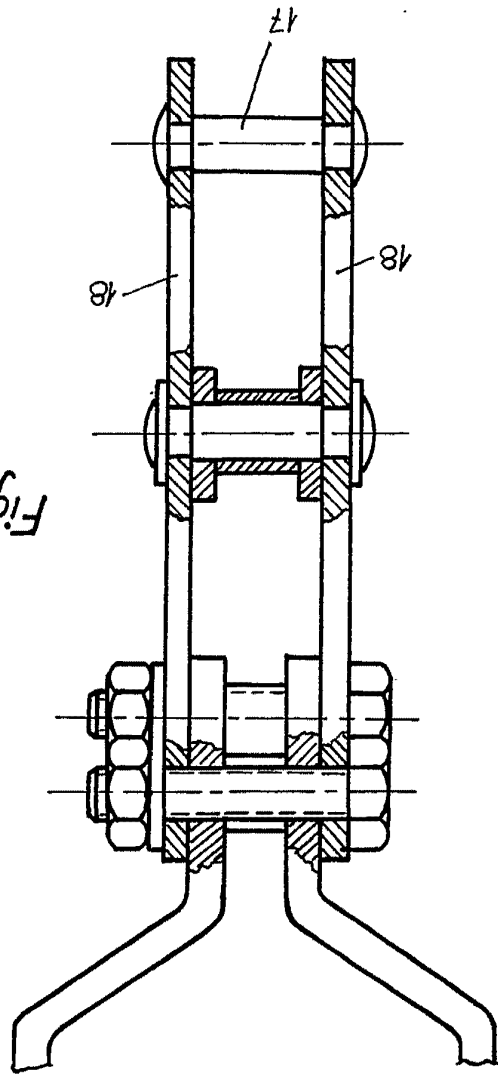


Fig. 3

n

n

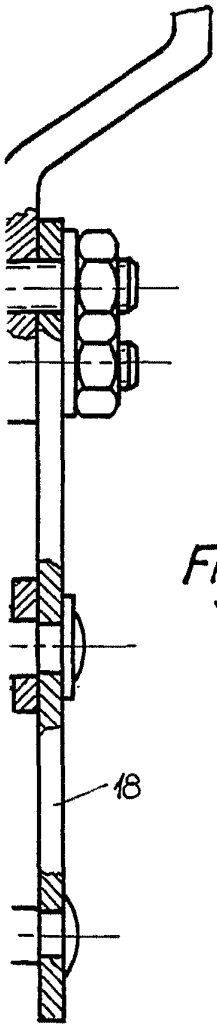


Fig. 3

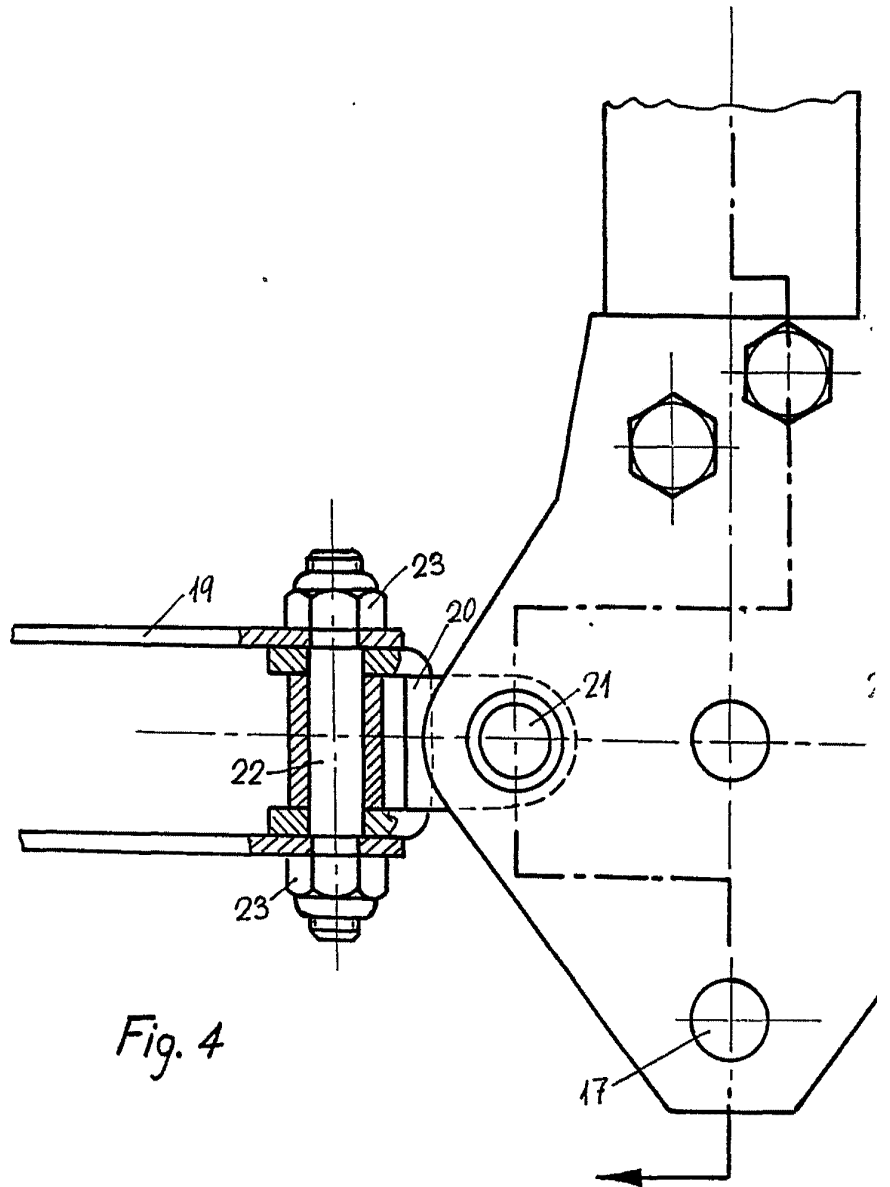


Fig. 4

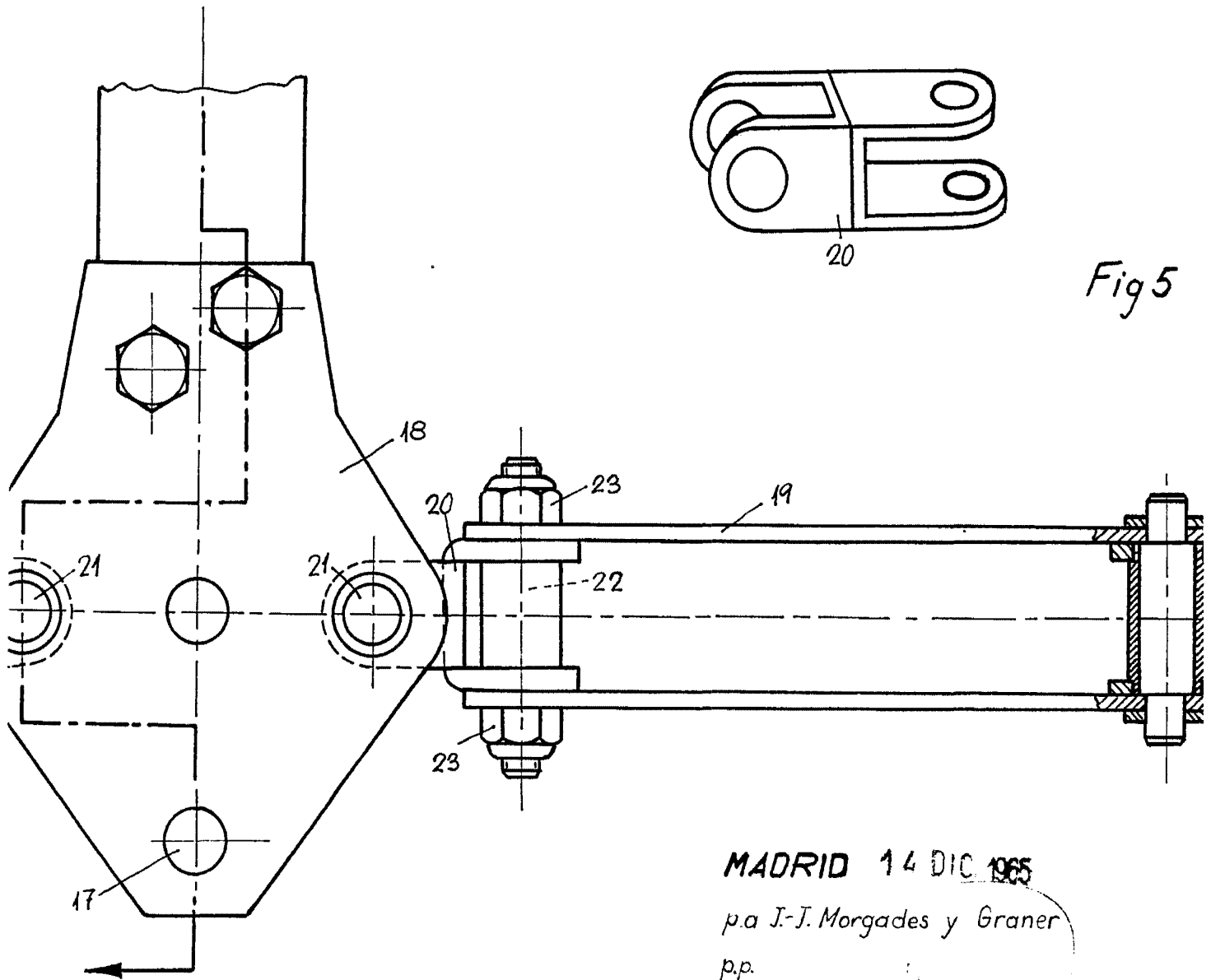


Fig 5

MADRID 14 DIC 1965

p.a J.-J. Morgades y Graner  
p.p.

320717

ojas hoja 2

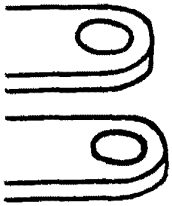
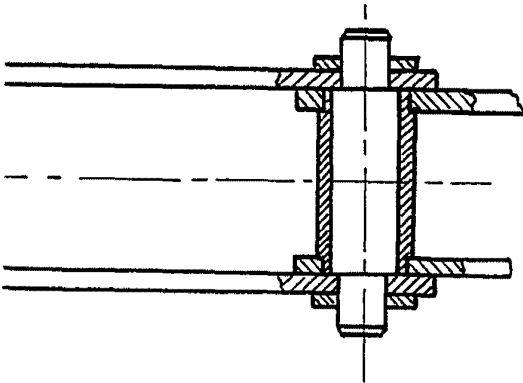


Fig 5



14 DIC. 1965

Padres y Graner